

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 130

Fecha Estado: 18/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320150128600	Ejecutivo Conexo	CARLOS ALBERTO DURANGO HENAO	COLPENSIONES	Auto decreta embargo ordena oficiar a Bancolombia, Requiere apoderado demandante retirar oficio de embargo. reconoce personeria. ger	17/08/2023		
05001310500320150141300	Ejecutivo Conexo	DAVID DE JESUS PEREZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Declara pago parcial. Ordena seguir adelante con la ejecución por saldo insoluto.	17/08/2023		
05001310500320220016300	Ordinario	ROSALBINA VASQUEZ DE SEPULVEDA	DEPOSITO DE MADERAS RAMON EDUARDO ARISTIZABAL S.A.	Acta audiencia Acta audiencia. Ordena integrar a SURA ARL. Se fija fecha para audiencia del articulo 77 del C.P.T.S.S. para el día 02 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m. la cual será PRESENCIAL FÍSICA.	17/08/2023		
05001310500320220017100	Ordinario	CARLOS ALFONSO CORREA ARBOLEDA	LIDIO DE JESUS HOLGUIN MEDOZA	Acta audiencia Acta lista. Se integra a MIRADOR DE PILARICA PH. Se fija fecha para audiencia del articulo 77 del C.P.T.S.S. para el día 02 de octubre de 2024 a las 2:00 p.m.	17/08/2023		
05001310500320230007500	Ejecutivo Conexo	LUZ ELENA GOMEZ DE CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado de las excepciones propuestas por colpensiones, por el termino de 10 dias para que si a bien lo tienen se pronuncie. reconoce personeria. requiere a la parte demandante retirar oficios de embargo. ger	17/08/2023		
05001310500320230026100	Ordinario	MARICEL CORDOBA MOSQUERA	CONSTRUCIVILES R&P S.A.S	Auto admite demanda reconoce personeria. ger	17/08/2023		
05001310500320230027000	Ordinario	AICARDO DE JESUS LOAIZA RUIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personeira. ger	17/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CSAAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)